

Acciones para el cumplimiento de compromiso de la Mesa Técnica frente al SARS-CoV-2



Dirección Nacional de Medicamentos y Dispositivos Médicos



¿Como garantizar que se cuenten con pruebas, medicamentos y dispositivos médicos en el caso de una segunda oleada de COVID-19?

1.- Asignaciones presupuestarias a EOD's (inversión)

Se realizó las asignaciones presupuestarias en agosto y septiembre a los establecimientos de salud de este Portafolio, los cuales tienen la obligación de abastecerse y cubrir la demanda generada

PIFEMEFS

- Adquisiciones para COVID
- Medicamentos:
\$ 8'199.419,13
- Dispositivos médicos:
\$ 12'299.128,69

SOSTENIBILIDAD

- Adquisiciones regulares
- Medicamentos:
\$ 6'483.302,79
- Dispositivos médicos:
\$ 13'516.697,21

2.- Acercamiento con organismos internacionales para adquisición de medicamentos y dispositivos médicos COVID-19

- **Mecanismo Prosur**

Medicamento	Cantidad requerida
Midazolam 5 mg/mL 3 mL	163.200
Midazolam 5 mg/mL 10 mL	183.400
Fentanilo 0,5 mg / 10 mL	94.100

Dispositivo médicos	Cantidad requerida
Guantes de examinación látex talla M	44.949.264
Guantes de examinación látex talla L	14.626.208

- **Adquisición de Batas con presupuesto del Banco Mundial**

Batas uso personal Talla M, cantidad: 837.250 unidades

Batas uso personal Talla L, cantidad: 656.075 unidades

3.- Acercamiento con organismos internacionales para adquisición de otros medicamentos y dispositivos médicos

Mecanismo COMISCA

Se ha gestionado a través de este mecanismo medicamentos de difícil acceso

MEDICAMENTO
Digoxina 0.25mg/mL Solución Inyectable. Ampolla de 2 mL
Mesna 100mg/mL (400 mg) Solución inyectable. Frasco ampolla (vial) o ampolla con 4 ml
Etoposido 20mg/mL Solución inyectable. Frasco ampolla(vial) o ampolla con 5 mL
Albúmina humana 20-25% Solución inyectable. Frasco ampolla (vial) de 50 mL o 100 mL
Surfactante pulmonar natural (Beractant) 25 y 27 mg de fosfolipidos/ml Suspensión.Frasco (ampolla) vial
Complejo Factor IX (Humano) concentrado de Complejo de Protombina 500- 600 Unidades Polvo liofilizado para solución inyectable.Frasco ampolla (vial) de 5, 20 o 30 mL, con diluyente y equipo completo para inyección
Inmunoglobulina humana Anti-D (RhO) 250mcg (1,250 UI) a 300 mcg (1,500 UI) de proteína Solución inyectable o polvo liofilizado para inyección.Frasco ampolla (vial) o jeringa prellenada
Ciclosporina 100 mg/ml Solución oral (Frasco con 50mL). Con jeringa (pipeta) para uso oral, graduada en décimas de mililitro

4.- Donaciones de medicamentos y dispositivos médicos:

[Acuerdo de Agente Japón](#)

Definición de productos y cantidades finales (incluido equipamiento) hasta el 30 de septiembre de 2020
(Responsables: SNPSS y SNGSP)

[Gobierno Brasil](#)

Se remitió la brecha de medicamentos y dispositivos médicos a fin de que el Gobierno de Brasil determine la posibilidad de donación

[Donaciones en tránsito](#)

Se aceptaron donaciones de organismos nacionales e internacionales que está próxima su entrega.

Fondo Italo – Ecuatoriano Desarrollo Sostenible (FIEDS)

Se recibirán pruebas diagnósticas para Sars-Cov 2 y a su vez se realizará el aseguramiento de su transporte

Organización – Italo Latinoamericana (ILLA)

Disponibilidad de 32.000 euros para ser usados en la adquisición de medicamentos o dispositivos médicos requeridos por el MSP.

5. - Medicamentos requeridos por el IESS y acciones

Principio activo	Concentación	Forma farmacéutica
Midazolam	5mg/ml	Líquido parenteral
Clonazepam	2,5 mg/ml	Líquido oral
Mitoxantrona	2 mg/ml	Líquido parenteral
Cafeína	100 mg	Sólido oral
Remifentanilo	2 mg	Sólido parenteral
Tiopental sódico	1 g	Sólido parenteral
Toxoide tetánico	40 UI/0,5 ml	Líquido parenteral
Clobazam	20 mg	Sólido oral
Nimodipina	60 mg	Sólido oral
Haloperidol	2 mg/ml	Líquido oral
Ondansetrón	2 mg/ml	Líquido parenteral
Fosfomicina	1 g	Sólido parenteral
Epirubicina	2 mg/ml	Líquido parenteral
Epirubicina	10 mg	Sólido parenteral
Cefotaxima	1000 mg	Sólido parenteral
Clindamicina	100 mg	Sólido vaginal
Lamivudina + Abacavir	300 mg + 600 mg	Sólido oral
Trióxido de arsénico	1 mg/ml	Líquido parenteral
Remifentanilo	5 mg	Sólido parenteral
Vinblastina	1 mg/ml	Líquido parenteral
Efavirenz	600 mg	Sólido oral
Darunavir	600 mg	Sólido oral
Fentanilo	0,05 mg/ml	Líquido parenteral
Pemetrexed *	500 mg	Sólido parenteral

ACCIONES

Corto plazo

- [Alternativas terapéuticas del CNMB 10 ma revisión](#)

Mediano plazo

- Consolidar la brecha (octubre-diciembre) de medicamentos y dispositivos médicos RPIS para solicitud de búsqueda de posibles donantes.
- Analizar costos de nacionalización por cada Institución o suscripción de Convenios.

Largo plazo

- Inclusión en los procesos de compra conjunta PROSUR y COMISCA requerimiento RPIS
- Analizar mecanismo de transferencia de presupuesto de costos directos e indirectos.

6.- Propuesta de Reforma del Reglamento de canje de medicamentos:

[- Con Oficio Nro. MSP-SNGSP-2020-0944 del 29 de septiembre de 2020](#)

A fin de elaborar el instrumento legal que permita realizar la reforma del "Reglamento de canje de medicamentos en general, medicamentos biológicos y kits de medicamentos que contienen dispositivos médicos, que están próximos a caducar", Acuerdo Ministerial 00015-2019 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 30 del 02 de septiembre de 2019, en función de las novedades para realizar el canje de los medicamentos conforme está establecido, se solicitó a las instituciones de la Red Pública Integral de Salud - RPIS, se remita la "Propuesta de reforma" al Acuerdo Ministerial 00015-2019.

GRACIAS

